

Madrid Hora de derechas

Yo no digo que sea la actual la hora de las derechas, porque entiendo que para la actuación de las derechas toda hora es oportuna, ó que no hay hora que deba ser desaprovechada por ellas para su actuación. Llamo «derechas», y ya lo he dicho otras veces, á los sectores de la opinión nacional que defienden política netamente católica, porque los elementos que responden á inspiración más ó menos liberales, son en absoluto izquierdista, aunque circunstancial y relativamente tengan semblante de derechas.

Esta y todas es hora de derechas, porque en esta y en todas el catolicismo debe ser acción; porque si los que son ante todo y sobre todo católicos no trabajaran, no se movieran, serían la esterilidad y lo estéril en candidato á la muerte.

Hora de derechas, quiere decir hora de dar testimonio de vida, de actividad, de energía, de entusiasmo, de previsión; hora de avanzar hacia las posiciones que retiene el enemigo, hora de ir reconstituyendo lo que ha destruido el enemigo, hora de fortalecer lo que ha debilitado el enemigo: es escribir en la prensa, es hablar en la tribuna, es luchar en las elecciones, es difundir las obras católicas, es extender la acción social, es incorporar a todos los católicos que están echados, andar los que se hallan quietos, apretar el paso quienes caminan lentamente; si lo hacemos así, cumpliremos el deber que claramente nos marca la hora presente y no se podrá decir, con relación á nosotros, lo que de sus tiempos y sus hombres escribía con más agudeza que ingenio Antonio Pérez, que llevan hojas por fruto los árboles y palabras por obras los hombres.

Miguel Peñarosa.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las once abre la sesión el señor Carrillo Pérez.

Asisten los Sres. Enriquez, Lama, Barrios, López de la Manzanara, Fernández de Mesa, Aguilera Catalán, Fernández Vergara, Martínez, Sanz, León Priego, Gavilán, Toledo, Pérez de Luque, Cañas Vallejo, Molina Albendí, Galvez, Torres Rodríguez, Moraga, Gutiérrez, Vaquero y Urbano.

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Se lee un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia trasladando otro del Sr. Director general de Comunicaciones en el que interesa que por el Municipio se justifique la propiedad de las parcelas que ofreció en el concurso para adquirir un inmueble con destino á los servicios de Correos y Telégrafos.

El Sr. Enriquez dice que se le reserve la palabra para hablar sobre ello cuando se lea el segundo asunto de la orden del día.

Dado lectura á otro oficio de la Comisión gestora de los proyectos de construcción de la casa de Correos y prolongación de la calle de Claudio Marcelo, participando que la suscripción iniciada para la ejecución del proyecto parcial asciende á la cantidad de 200.000 pesetas y pidiendo que por el Municipio se adopten las determinaciones y acuerdos conducentes al fin indicado.

El Sr. Enriquez habla de este asunto, aplaudiendo la gestión de la Comisión gestora que en poco tiempo ha reunido 200.000 pesetas, para colaborar en favor de los intereses de Córdoba.

Expresado este sentimiento de gratitud pasa á hacer historia de los trámites seguidos desde 1914 en que se comenzaron las gestiones para la adquisición del Suizo y las incidencias sobrevinidas.

Propone que sean requeridos los señores Putz para que se amplie la compra al edificio total del Suizo.

Tiene seguridad de que los dueños están dispuestos á otorgar la escritura por su totalidad.

Una vez adquirido se encuentra con tres gravámenes, explicando como puede desahucarse de ellos.

Es una aspiración constante prolongar la calle Claudio Marcelo.

Señala la pronta instalación de tranvías, pues instaladas las fábricas de Peñaroya en Caracilla, sobrarán gran cantidad de energía eléctrica. Personas técnicas le tenían dicho que mientras no se prolongara la calle eran imposible los tranvías.

Es necesario para la expropiación, que la comisión gestora facilite unas 300.000 pesetas más.

Con las rentas del edificio pueden sufragarse las deudas.

Entiende que se deben dar las gracias á la comisión; que el Ayuntamiento acepte la cantidad y reitera las garantías necesarias.

Resume su discurso y ofrece á los concejales facilitar en cualquier duda que haya, su pronta aclaración.

Pide que en la contestación se dé un realce en que se haga patente la gratitud á unos señores con los que se cuenta como una fuerza popular, dispuesta siempre á servir los intereses de Córdoba.

El Sr. Gutiérrez elogia al señor Enriquez y se muestra conforme con las manifestaciones del mismo.

Cree que la adquisición total en vez de gravamen representa un beneficio.

Solicita que al adquirirse se realice la demolición de la parte necesaria y simultáneamente se ofrezca al Estado lo necesario para la Casa de Correos.

El alcalde manifiesta que poco puede el decir sobre esta cuestión sino mostrar su conformidad.

Quiere recoger las palabras del señor Enriquez de elogio á la comisión gestora.

Hace una aclaración al Sr. Enriquez y se aprueba su proposición.

El Sr. Carrillo pregunta si hay suficiente número de concejales para poder aprobar la reforma de los artículos 74 y 77 del Reglamento de Mercados.

El Sr. Secretario dice que no.

El Sr. Moraga dice que han asistido 24, aún cuando se hayan salido tres.

El alcalde justifica su ausencia.

El Sr. Vaquero lee los artículos 74 y 77.

El Sr. Enriquez requiere á la presidencia para que cite á todos los señores concejales para la próxima sesión, para que se apruebe el reglamento.

El Sr. Fernández de Mesa suscribe las palabras del Sr. Vaquero.

Llegan los Sres. Tienda, Galvez y León Priego y se da lectura á las reformas por haber suficiente número. Quedan aprobados.

El Sr. Galvez, en nombre de los panaderos, se opone por lo que respecta á la fabricación de piezas de pan de 125 gramos. Dice que los panaderos no harán las piezas y quiere que así se entere la prensa y Córdoba.

El Sr. Vaquero dice que la Alcaldía obligará á hacerlos.

Rectifica el Sr. Galvez, diciendo que no harán dichas piezas, pues no quieren engañar al pueblo cobrándole el kilo á 60 céntimos.

Se aprueba con el voto en contra del Sr. Galvez.

Se aprueba la diligencia de concurso para contratar el suministro de medicinas á los reclutas en la cárcel pública.

Se autoriza á don Rafael Rodríguez para realizar una obra y se aprueban las cuantías favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Se lee una moción del Sr. Cañas Vallejo y firmada por la mayoría de concejales que enterados de que el Duque de Almodóvar del Valle había recomendado y conseguido se destinara á Córdoba un regimiento de artillería se den por el Ayuntamiento toda clase de facilidades para su instalación en Córdoba.

Otra sobre ensanche de la población.

El Sr. Vaquero formula otros ruegos, el Sr. Pérez de Luque justifica que no ha podido asistir á las sesiones de la comisión de Abastos por haber sufrido un ataque de reuma y se levanta la sesión.

P. Guijo **REVISTA**
CALLE...
No. 1000

El caso Domingo

Telefonemas de la madrugada

La censura

Madrid 15 (tres madrugada) — No pudimos telefonar ayer el auto del Tribunal Supremo referente á este asunto.

En vista de ello decidimos hacer una protesta respetuosa.

Anoche los periodistas se quejaron al Sr. Dato de los censores, tanto de teléfonos como de telégrafos, que no han dejado publicar dicha circular que dió por la mañana referente á la resolución del Tribunal Supremo en el caso Domingo y en cambio la autoridad militar lo ha permitido en Madrid.

El Sr. Dato habló entonces telefónicamente con el jefe de orden público del ministerio de la Gobernación, quien le dijo que no se había dejado pasar dicho documento por no llevar la autorización de la censura militar. Entonces, el Presidente dió orden de que pudiera ser transmitida esta noche.

El auto del Supremo

La nota circular facilitada ayer por la mañana por el señor Dato, dice así: «Ayer se reunió la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo para tratar del caso del diputado don Marcelino Domingo, en virtud de instancia que le dirigieron los señores Fernández del Pozo y otros diputados, á fin de que el Tribunal se declarara competente, con arreglo á la ley de 9 de Febrero de 1912.

Ante la Sala, informó el fiscal del Supremo en el sentido de que debía declararse competente para conocer del asunto, y el Tribunal, en tanto que ha dictado hoy y que el fiscal ha comunicado al ministro de Gracia y Justicia para conocimiento del Gobierno, declara que los señores diputados no tienen personalidad suficiente para representar al Poder legislativo, ya que esa representación compete, á juicio de la Sala, á las Mesas de los Cuerpos colegisladores ó á sus presidentes; la Sala carece del conocimiento necesario para apreciar en su integridad los hechos, y que, aunque estuviera completa la personalidad de los recurrentes y expedida la acción del Tribunal para resolver la competencia que se plantea, siempre sería dudoso que fuera el Tribunal Supremo el competente; por lo cual se ha desestimado la instancia presentada ante la Sala, declarando no haber lugar á resolver lo que en la misma se solicitaba.»

De Dato á Villanueva

Ha aquí el texto de la contestación enviada por el presidente del Congreso: «Excelentísimo señor: Quedo enterado de la atenta comunicación de V. E. fecha 10 del corriente mes, y contestando á la misma he de insistir una vez más en dar seguridades á V. E. de que las leyes serán cumplidas tal como las entiendan los organismos encargados constitucionalmente de su aplicación. Dios guarde á V. E. muchos años. —Madrid, 12 de Septiembre de 1917. —E. Dato.—Excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados.»

De los Centros Oficiales

Audiencia

En el incidente de vista señalado para el día 18 en causa procedente del jugador de Lucena, en que informarían los Sres. D. Niceto Alcalá Zamora y D. Francisco Bergamín, se ha suspendido, volviendo á ser señalado de nuevo para el día 23 de Octubre próximo.

Juicio para el lunes. Fuente Obsequia, desobediencia, contra Emiliano Nicolás Mohedano Molina. Defensor, el Sr. Ortiz Molina.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra José del Río Alonso, condenándolo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La segunda dicta sentencia absolutoria en la de Montoro, por resistencia y lesiones, contra José Calleja Hidalgo.

Lista de los Jurados del par-

tido judicial de La Rambla, que han de comparecer ante esta Audiencia el día 18 de Octubre próximo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado por el delito de detención arbitraria, contra Luis García Sánchez.

Cabezas de familia: D. Antonio Muñoz Toledano, D. Luis Prieto Fernández, D. Antonio Muñoz Cañero, don Juan Manuel Serrano Cabello, don Juan Rafael García Aguilera, don Pedro Jiménez Laguna, D. Sebastián López Naranjo, D. Pedro Pintor Clavellinas, D. Francisco Serrano Fernández, D. Antonio Carmona Carmona, D. Aurelio Fernández Requena, D. Gabriel Fernández Canalejo, don Miguel López Muñoz, D. Fernando Pérez de la Lastre, D. Florencio Ruz Sillero, D. Miguel Jaraba Gómez, D. Antonio López Márquez, D. Antonio Palma Gómez, D. Nicolás Costa Sánchez y D. Juan José Lesmes Roví.—Capacidades: D. Alfonso Prieto Fernández, don Pedro Sánchez de Puerta Paz, D. Francisco Osuna Núñez, D. Pedro Paz Costanillas, don Serafín Blanco González, D. Alfonso Hidalgo Trócoli, D. Manuel Doblas Garrido, D. Francisco Naranjo Esalva, D. Juan Casti lo Vega, D. José Varona Jiménez, D. Francisco Ruz Ortiz, D. Juan Palma Segovia, don Fidel Rodríguez Jiménez, D. Alfonso Rivilla Luque, D. Antonio Bernal García y D. Pedro Moreno Romero. —Supernumerarios: Cabezas de familia: D. José Monserrat Sierra, D. Manuel Camuñas Ruiz, D. Rafael García Ruiz y D. José Guzmán Sánchez de Toro.—Capacidades: don José Moreno Vargas Machuca y D. Rafael Moya Sánchez.

Gobierno civil

La Alcaldía de Adamuz remite relación de los interesados en la expropiación de terrenos que motiva la construcción del trozo 3.º de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba.

Don Luis Gamero Cívico, vecino de Palma del Rio, como propietario de la finca llamada «Huerta del Sotillo», situada en el término municipal de dicho pueblo, ha solicitado de este Gobierno autorización para realizar un proyecto de defensa contra las inundaciones producidas por el río Jenil en la margen del mismo, lindante con la mencionada finca.

La Dirección general de Obras Públicas, señala el día 4 de Octubre para la subasta de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Oñesta del Espino á Málaga, y trozo 1.º de la de Montilla á Nueva Carteya.

Don Eugenio Ruiz, en nombre de la Sociedad La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen, solicita se aprueben las obras que ha realizado relativas á la concesión de un aprovechamiento de agua en el río Jenil, término de Páez de Jenil.

La cuarta División de ferro carriles informa favorablemente el proyecto presentado por la Sociedad minera y metalúrgica de Peñaroya, para construir un paso inferior del camino de Espiel á Villaviciosa, en el kilómetro 51.510, de la línea de Belmez.

Se han expedido licencias de caza á D. Alfonso Pérez Ramiro y D. José Ambrosio Iglesias, de Córdoba, y D. Antonio Baena, de Páez de Jenil.

Hacienda

Ha sido comunicada la R. O. de Hacienda indispensable para la inscripción del Sindicato Agrícola de Benaméjil.

Instrucción

Se deja sin efecto, por resultar duplicado, el nombramiento de D. Manuel Caparrós para la primera escuela de Montemayor.

Resultan las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales del concurso general de traslado á escuelas, se envían á la «Gaceta» para su inserción.

La Dirección general ha resuelto conceder plenitud de derechos, á los efectos del escalafón general, á aquellos maestros, que, teniendo oposiciones aprobadas, solicitaban ser comprendidos en el artículo 31 del Real decreto de 19 de Agosto de 1916.

Con este objeto ha formalizado la misma Dirección una lista de los interesados para que los jefes de secciones administrativas den traslado de la anterior disposición á los maestros, en cuyos expedientes personales se harán las oportunas anotaciones.

Se ha posesionado de su cargo la maestra de párvulos de Aguilera, doña Josefa Sánchez Costa.

Doña María del Pilar Alvarez de Sotomayor, D. José Peñalver, D. Manuel del Valle y D. Francisco Cabezas, solicitan figurar en las listas de aspirantes á interinidades.

Militares

Se pasaporta al médico D. Antonio Carreto Navarro, para que marche á Almería á comparecer ante la Comisión mixta.

Se ordena la concentración de fuerza de la benemérita en Villanueva de Córdoba con motivo de la feria.

Se despide el capitán de caballería D. Carlos Romero, para Aguilera, donde queda en situación de reemplazo á petición propia.

Ha sido ascendido á primer teniente D. Manuel Lechuga Serrano, del regimiento de la Reina.

Se dispone la devolución de explosivos recogidos con motivo de la huelga.

Se ha concedido la medalla de Marruecos al general de brigada don Francisco Urqueta Benítez.

Se concede permiso al teniente del regimiento de la Reina, D. Manuel Poch Ariza.

Crónicas de la guerra

La situación militar

Sin que sea dable atribuirlo al mal tiempo reinante ó á persistencia de temporales, el caso es que de hecho están paralizadas todas las ofensivas que en los diversos frentes de operaciones habían emprendido las huestes de la Multiple Entente.

Son muy caras en vidas estas ofensivas intensas, y no responden nunca en razón del desgaste, los resultados que se obtienen.

Esta desproporción es causa de que se economicen bris y que, aún á trunque de que llegue el invierno con su forzada paralización, se mantengan los ataques en sus posiciones, dando fe de vida con continuado é intenso bombardeo de atrincheramientos, con activa y trágica exploración aérea, y con ligeros choques de patrullas, que marquen el contacto de las líneas rivales.

En Flandes, como en el camino de las Damas, en el Artois, como á orillas del Mosa, no se rifan ahora aquellas grandes batallas, en las que el espectador ponía una esperanza, creyendo que en una de estas ocasiones iba á quedar por rotundamente vencedor uno de los bandos beligerantes.

Pero ambos contendientes han sido tan igualmente fuertes y poderosos, el uno en su pujanza y el otro en su resistencia, que no ha habido medio de desvelar el equilibrio bélico, y los ejércitos han permanecido invencibles y tan dispuestos á la pelea como en los primeros momentos de esta interminable y trágica epopeya.

La victoria no la da la conquista de una posición, el dominio de un curso de aguas, ni la posesión de un poblado; la victoria solo se consigue, con el aniquilamiento de las fuerzas del contrario, y eso es precisamente lo que no han conseguido en esta pelea los regios embates de ingleses y franceses en Occidente, las refididas batallas de las huestes de Córdona en la abrupta zona del Isonzo y del Carso, las impetuosas acometidas de los rusos, antes de que el veneno de la política perturbase su disciplina, y los intentos de Sarraill de querrse mover y maniobrar en el sector de hierro que le aprisiona, sobre el Vardar, el Struma y el Cherna.

En Occidente, ni Lens ni San Quintín, á pesar del sangriento afán que en ello han puesto los aliados, han dejado de ser presa del audaz invasor.

Prueba ello lo tenaz de la resistencia germana y lo inútil del esfuerzo franco-ingles; lo mismo sucede en el teatro de operaciones austro italiano,

donde los montes Hermada y San Gabriel, siguen siendo objetivo de las tropas de Córdona, casi desde la ruptura de hostilidades entre Italia y su antigua compañera de alianza.

A cada recia intenciona de los italianos, sigue una vigorosa y potente reacción de los austro húngaros.

Recientemente unidades de refresco del ejército imperial emprendieron rudes contraataques contra las vertientes del monte de San Gabriel, y lograron apoderarse de algunos puntos avanzados de verdadera importancia táctica.

En Rusia, el Mariscal von Hindenburg permanece á la esportativa, en espera de que las discordias civiles, entre gobernantes y generales le den el apetecido triunfo, sin necesidad de derramar sangre generosa, ni de derrochar energías, siempre precisas y convenientes.

Capitán Bailén

Las medias negras

Y cuando el rey D. Fernando VII asistía al teatro, andaban actores, músicos, tramoyistas, apuntes y alumbantes muy listos, para no disgustar á Su Majestad.

Había resuelto ir al Príncipe aquella noche, y así lo avisó á la dirección competente.

Representaban *La Huelga de Bruselas*, ó *El Abate L'Épée y el asesino*, obra interesantísima.

El Rey era hombre exacto, y á la hora indicada para empezar la función, entraba en su palco.

Dió su venia, y principió la orquesta, como á recorda, aunque imperfectamente, *La Motta di Portici*.

«Buena orquesta! —exclamó Fernando con oportunidad en el momento en que cada instrumento iba por su lado.

«Magnífica! —afirmó el ministro que le acompañaba.

«Eso que tocan es *polpourrit* de aires nacionales?»

«Sí, señor, de aires nacionales. Terminada la sinfonía, se oyó el sonido de la campanilla tradicional con que se avisaba á los tramoyistas para levantar el telón.

Pero no obedecieron. Se oyó una voz estentórea en el escenario, que decía:

«¡Quietos, que falta Rubio! —Rubio era el actor encargado del papel de *Abate*.

Trancurrieron algunos minutos y el telón no se levantaba.

El Rey, distraído durante algún rato inspeccionando las mujeres que había en la sala, no paró mientes en la tardanza.

«¿En qué está eso del nombramiento de Antonio Ruiz para la escuela de tauromaquia de Sevilla?»

«Pues cuanto V. M. lo disponga. —En seguida, hombre; ya dije que en seguida. Antonio es un hombre de bien, y ha sufrido mucho por su lealtad para mí, y á más lo necesita.

«Está bien, señor. Y el melodrama no empezaba.

La orquesta volvió á lidiar otra pieza italiana; pero traducida al madrileño.

«¡Qué tardanza! —exclamó, por fin, el Rey.—A ver, baja, y que empiecen inmediatamente.

El público que llenaba la sala, no se atrevía á protestar de la tardanza, por respetos á S. M.

Lo que había ocurrido en el vestuario pudo ser una tragedia verdadera, aunque burlesca.

Entre gentes de teatro son, y eran mucho más en aquellos tiempos, corrientes las bromas, pesadas ó no, según el carácter del bromista.

«Gentes de mal vivir y buen humor», como les denominaba un escritor de aquella época, no habían llegado á la corrección y buenas formas y cultura que hoy poseen algunos de nuestros actores: no todos; á Dios gracias.

Digo que á Dios gracias, por los primeros.

En los vestuarios de los teatros siempre dominaba la alegría. Sospechaba uno de los cómicos que formaba en la compañía del Príncipe, en clase de segundo actor, que Rubio había sido el autor de una burla pesada que le jugaran días anteriores,

HERNIADOS, quebrados

LEED: El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor **Torrent** estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el **Viernes día 21 de Septiembre** y recibirá a todos cuantos herniados quisieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe o mparar á aguiros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos **Torrent** (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre á dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el **Viernes día 21 de Septiembre** e de 1917. Notas: Estará también en Sevilla el día 19 en el Hotel Oriente donde asimismo podrá visitarla los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Ta lle es y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CARANTAS

CAPITAL: Suscrito 1.000.000'00

Desembolsado 300.000'00

Reservas: De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositada en el Banco de España) 499.494'43

Primas recaudadas en 1916 1.850.669'08

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera muy reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Oánovas.—SEVILLA: Agencia General, Oánovas del Castillo, 45.—JERÓN: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Oánovas del Castillo, 14.

Para tomar el desquite llegó al teatro á primera hora y esperó á que el criado de Rubio llegara con la «canasta», donde llevaba el traje de su amo.

Entró tras él, le ofreció un cigarrillo en cuanto encendió las dos velas de sebo, que entonces eran la única iluminación que costaban las empresas á los actores, y esperó á que el muchacho abriera la «canasta» y fuera preparando la ropa.

En un descuido del mozo, tomó un par de medias de seda negra que habían de servir á Rubio, y disimuladamente salió como para ir á su cuarto, para vestirse también, puesto que también «trabajaba en La Huérfana», hablando en jerga teatral.

Empapó en agua las medias y después las anudó con fuerza.

En seguida volvió al cuarto de Rubio, pretextando que iba á encender una vela, y en un rincón tiró las medias, como si no hubieran sido suyas.

Cuando llegó la víctima y empezó á vestirse de *Abate L'Épée*, pidió las medias al criado.

Este juraba y perjura que las había llevado.

Pero el tiempo pasaba y el Rey se impacientaba ya.

El mozo dijo con las medias; pero ¿quién las desanudaba?

Y al conseguirlo las despedezaban.

—¿Quién ha entrado aquí?—preguntaba loco de ira el *Abate*.

—¿Señor!

—Hoy te mato, canalla. ¡Y estando el Rey en el teatro!

—Vamos, por Dios, señor Rubio, que Su Majestad está furioso.

—¿Qué ocurre?—preguntó, entrando como azorado el de la burla.

—¿Qué ha de ocurrir? ¡Ah!—rugía Rubio, que era hombre de carácter violento—si yo supiera quién me ha jugado esta...

—Hay un medio de arreglarlo—observó el criminal;—sosiégate, hombre.

—¿Te burlas?

—No; pintádmote las piernas con un corcho quemado.

Rubio apenas podía contener la ira.

—O así con medias y zales continuó el traidor;—yo te prestaré un par.

Rubio hubo de resignarse.

El irfame se tomó la molestia de teñir las piernas de Rubio, que vacilaba.

—¿Se conocerá? preguntaba el *Abate* á demi oínté.

—¿Oí, hombre, ¿cuántas veces hay poca luz?

Rubio salió á escena cuando le llamaron, y empezó á decir su papel con convulso tembloroso.

Las medias palideaban por momentos.

...

Quando el Rey lo supo, que nunca hacen buenas almas que se encarguen de divertir desdeñadas y faltas ajenas se ebró mucho la gracia.

Y al terminar la representación, llamó á Rubio.

—Bien, has estado muy bien, Rubio le dijo.

—Gracias, señor, tartamudeó el pobre actor.

—Hombre—añadió el Rey—voy á darte un consejo.

—¿Cuál, señor?

—Que para otra vez te afeites las medias.

Eduardo de Palacio.

¿Fumadores?

Pedid la CARTERA UNIVERSAL patentada, en todos los Estancos; es un estuche elegante y práctico, el único que conserva el papel de fumar sin deterioro. Para pedidos, á Manuel Ruiz, calle Jesús, núm. 14. POZOBLANCO

Crónica Local

Sesión importante

Lo ha sido la celebrada hoy en el Ayuntamiento, porque como pueden ver los lectores en el extracto que se publica en primera plana, se ha tratado de asuntos de verdadera trascendencia.

La casa de Correos y el derribo del Suizo parecen un hecho y el Sr. Enriquez ha apuntado ya otra cosa que Córdoba necesita y que será un complemento de la Sociedad electro-mecánica: la creación de los tranvías en Córdoba.

Hay algo más. El Sr. Cañas Valles ha dicho que gracias al Duque de Almodóvar, Córdoba tendrá pronto en su guarnición un regimiento de artillería, como por su situación topográfica le corresponde. Así sea y conste nuestra gratitud para cuantos trabajan en pro de Córdoba.

Funerales

Anoche á las doce se verificó la conducción del cadáver de D. Diego Serrano Rodríguez, de cuya sentida defunción dábamos ayer cuenta.

A la conducción asistió numeroso público patentizando las simpatías de que disfrutaba el finado y su distinguida familia.

Presidieron el duelo en el que tenían representación todas las clases sociales, el hijo político del finado D. Fernando Barba Carrasco y el hermano político D. Ramón Prida Rodríguez.

Esta tarde, á las seis, se ha celebrado en la parroquia de la Trinidad solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Serrano Rodríguez.

El acto ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Presidía éste el Deán de la Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. D. José Blanco Sánchez, el párroco de la Trinidad D. José Molina, el alcalde don José Carrillo Pérez, el apoderado de la casa Don López é hijos D. Rafael González López, D. Juan de la Ouesta, por la fundación de la Cordobesa D. Rafael Ruiz y D. Rafael Fernández, y por la familia D. Fernando Barba Carrasco y D. Ramón Prida Rodríguez.

Al salir de la Iglesia se agregaron á la presidencia don Rafael Jiménez Amigo y don Vicente Lpuente.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por D. Manuel Ruiz Nez, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Rafael Fernández, D. Ramón Prida, D. R. Banigo Iñiguez y D. Rafael Vázquez Aroca.

Al dar cuenta de estos luctuosos actos reiteramos á la desconsolada familia del finado y muy particularmente á sus hijos nuestros buenos amigos doña Esperanza, don Alberto y don Rafael, nuestro más sentido pésame á la vez que pedimos á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

El mejor postre

Mermeladas "Trevijano,"

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Vicente Prieto, de herida contusa en el pómulo derecho; Pedro Casas Jurado, de herida incisa en la cara; Natividad García Bonilla, de erosiones en el mazo y pierna izquierda; Rafael Córdoba, de herida contusa en el frontal; Carmen Corpas Rodríguez, extracción de cuerpo extraño.

Preparación para las carreras

Ingenieros Industriales (mecánico, químico y eléctrico), Arquitecto y período preparatorio de Medicina y Farmacia.

Academia Politécnica, Plaza Universidad, 5. Barcelona. Pensionado.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Urns

Un éxito grande, clamoroso obtuvo ayer Urns al salir de su tumba. El Salón Ramirez estaba completamente atestado.

Los soldados de cuota

Ha manifestado el ministro que á los alumnos, tanto oficiales como libres de los centros dependientes de este ministerio que no puedan realizar sus exámenes en la segunda quincena del mes siguiente por encontrarse en filas, se les concederá, si así lo solicitan, la oportuna autorización para que puedan realizar sus ejercicios en tiempos oportunos sin que se le canse perjuicio alguno en sus derechos.

SOMBREROS

de SEÑORA, SEÑORITA y NIÑOS

Margarita Fernández

Gondomar, 3 Córdoba

Para Feria

La compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha organizado un servicio de trenes á precios reducidos, con billetes de ida y vuelta, con motivo de la feria de ganados y corridas de toros que se celebrarán en Córdoba en los días 26 y 27 del corriente mes.

Los precios en segunda clase, desde Sevilla á Córdoba y vuelta, son 16'20 pesetas, y en tercera, 9'70, pudiendo utilizarse desde el día 25 en cualquiera de las trenes ordinarios.

INSECTICIDA

"SANITAS,"

(POLVOS)

Mata rápidamente toda clase de insectos

Precio, 35 céntimos bote

Taurina

Mañana, á las cuatro y media, comenzará en esta Plaza de toros una corrida de cinco novillos, dos de Pérez de la Oocha y tres de Herrero Marjón.

Los cuatro primeros serán estoqueados por Mariano Montes y Rafael Valera (Rafaelillo) y el último por Benito Marín (Rubichi).

Precios: Palcos y barandillas, 1'60 pesetas. Sombra, 1'25. Sol, 0'60. Medias entradas 0'60 y 0'30 respectivamente.

Al cielo

Ha subido al cielo la preciosa niña Aurora Fernández Fajardo, hija del notable escritor D. Antonio Ferrández Fenoy, estimado amigo nuestro.

De todo corazón le acompañamos en este dolor, al ver que vuela á la región donde los ángeles viven, el primero que alegró su joven hogar.

La conducción de los restos mortales se verificará esta noche á las diez.

Yeso de Fuente Jenil

Cantidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23'75

El saco de 40 kilos, 0'95

Curda

Vicente Prieto (a) «Patuleque», fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones en la cara, á causa de haberse caído por el estado de embriaguez en que se hallaba.

Detenida

Lo ha sido María González Vitoria, por embriaguez y escándalo.

Con el uso

Del agua «La flor de Oro» se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

EN HONOR DE SANCHEZ-GUERRA

Lista de señores que han contribuido con la cuota única de cinco pesetas, á la suscripción abierta en el Casino Conservador, secundando la iniciativa del periódico madrileño *La Epoca*.

De Fuente-Jenil, D. Manuel Reina Nogués y D. Mariano Reina Montilla.

De Córdoba, D. Fernando Barba Carrasco, D. Enrique Barba Carrasco, D. Pedro López Vázquez de la Plaza, D. Luis Martínez Navarro, el resaudador de Contribuciones, don Luis Fernández Ramos, D. Manuel Rojano Serrano, D. Aroadio J. Rodríguez, D. Julio Baldomero Muñoz, D. Manuel Varo Repiso, D. Luis Navas del Salte, D. Rafael y D. Ricardo Ortiz Molina, D. José Jurado González, D. Manuel G. de Aranda, don Carlos Ferrand y López, D. Salvador Muñoz Pérez, D. José del Río de la Bandera, D. Vicente Martínez Navarro, D. Antonio Córdoba Navajas,

Aguilar: D. Luis Carrillo Tisoar, D. José L. de Gúevara, D. Carlos Carrillo Tisoar, D. José A. Luco de la Cámara, D. Elipio del Pino Martín, D. Eloy Luco de la Cámara, don Cristóbal Varo Arjona, D. Luis Arco Clavería, D. Miguel Mejías Hurtado, D. Antonio Bonilla Mejías, don Francisco Cosano Valle, D. Manuel Mejías Hurtado, D. Juan D. José y don Eduardo Burgos Carrillo.

IX aniversario

EL M. I. SEÑOR

D. Angel Enríquez y Enríquez

DIGNIDAD DE CHANTRE QUE FUE DE ESTA S. I. O.

Que falleció en el Señor el día 17 de Septiembre de 1908

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 del corriente mes, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en referida Iglesia el dicho día con la licencia del Excmo. Sr. Obispo.

Sus hermanos y sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, en sus oraciones.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José M.ª Molina y Fernández

Abogado, ex-Alcalde de Córdoba y Diputado provincial

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por los Sres. Sacerdotes ya invitados, el día 17 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S., Cardenal Arzobispo de Sevilla; Arzobispo de Valencia y Obispo de Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, á los que encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de dicho finado.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas, lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen en sus oraciones.

Ortopédico en Córdoba

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona Dr. José A. Franco, ex-ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto de Santa Ana, recibirá visitas el día 18 de Septiembre hasta las cuatro de la tarde en el Hotel Peninsular é cuantos padezcan hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgum) de los pies (varus y equinus), coxalgias, pié plano doloroso, etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Fajas ventrales contra la obesidad, descenso de la matriz, riñones flotantes, etc.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pot. Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y espeo ales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicciadas.

Braguero Sany, adoptado hoy reglamentariamente por los ejércitos extranjeros en campaña. Desde cuarenta pesetas uno.

Único día de consulta en el Hotel Peninsular, el día 18 del actual hasta las cuatro de la tarde.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA

Precios de venta al público, del 17 de Septiembre hasta nueva cotización

Vaca con hueso, kilo.	2'40
sin hueso.	3'40
Ternera con hueso.	2'64
sin hueso.	3'64
Macho	2'16

Registro del 15 de Septiembre de 1917. Semana del 16 al 22 de Septiembre.

RESES MAYORES

Don Pedro Aceña, 3 á 2'53; don Antonio Alvarez, 1 á 2'53; don Rafael Ramírez, 3 á 2'54; don Manuel Reina, 2 á 2'54; don Juan Moreno, 2 á 2'54; don Fernando Crespo Torres, 4 á 2'54; don Antonio Laguna, 3 á 2'54; don Martín Crespo, 3 á 2'54; don Bernardo Miranda Serrano, 2 á 2'54; don Pío Jiménez, 1 á 2'54; don Rafael Enriquez, 5 á 2'54; don Pedro Aceña, 8 á 2'55 y don Francisco Martínez, resto á 2'55.

TERNERAS

Don Rafael Enriquez, 1 á 2'72; don Rafael Ramírez, 2 á 2'73 y don Pedro Aceña, 5 á 2'73.

MENORES

Don Pedro Zamora, 15 á 1'80; don Antonio Ortiz Sánchez, 15 á 1'83; don Pedro Aceña, 8 á 1'83; don Miguel Romero, 20 á 1'84 y don Antonio Castaños, resto á 1'85.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 280 á 232 para el ganado vacuno

• 249 • 250 • terneras

• 167 • 162 • lanar y cabrío

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

NIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DOBLES

TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO

¡¡¡¡¡ VISITE EN ESTE DETALLE

Tecno superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en O. á 108 reales arroba por cajas completas, y á 108 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante

por Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 115 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Ortopédico Herniólogo en Córdoba

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en CORDOBA, los días 15 y 19 del actual mes de Septiembre de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel de Francia y en POZOBLANCO todo el día 20 en el Hotel de Juan Torres, calle de Juan de Mena, 23, 1.º, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Garmell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de medicina de Madrid.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico desde donde enviamos gratis á médicos y á particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

...

...

...

...

...

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 15 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'50.—El 5 por 100 amortizable, a 93'80.—Cédulas hipotecarias, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 460'50.—Las de la Tabacalera, a 280'00.—Los francos, a 77'35.—Las libras esterlinas, a 21'30.

Politica

Madrid 15 (tres tarde)

Madrid 15 (seis tarde)

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el mando del tercio montado, al coronel de Artillería don Ramón Acha.

Idem el del segundo de Montaña a don Felipe Martínez Galarza.

Concediendo el empleo de comandante, al capitán de infantería don Juan Vallespin, muerto en el aeródromo de Cuatro Vientos cuando realizaba ejercicios de aviación.

Concediendo Cruz de Mérito militar con distintivo rojo, al médico primero don Antonio Pérez Yañez y al primer teniente de caballería don Antonio Sánchez Gallego, que en dicho aeródromo y practicando ejercicios de aviación, resultaron gravemente heridos.

Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina, al primer teniente de caballería don Baltasar Gil Marcor, por méritos contraídos en Melilla donde resultó gravemente herido.

Cruces pensionadas a varios jefes y oficiales de artillería.

Concesión de cruces blancas y menciones honoríficas.

Dato

El Presidente del Consejo nos ha dicho que esta mañana conferenció por teléfono con el marqués de Lema, quien le dijo que el Rey había marchado a Zarauz a almorzar con el Duque de Santofía.

Dato, al recibir a los periodistas, no habla hablado con Sánchez Guerra porque éste no había aún llegado a Madrid, debido al retraso que trae el tren que lo conduce.

El Presidente del Consejo ha visitado al del ministerio de Estado.

El gobernador de Barcelona Sanz Escartín ha conferenciado con el Sr. Dato.

Esta tarde conferenciará con Sánchez Guerra y mañana o el lunes lo más tarde irá a Barcelona a posesionarse de aquel gobierno civil.

Regreso

Los oficiales de la Armada que fueron en comisión al frente alemán, han regresado ya. Han visitado al frente de Flandes y los arsenales.

Hoy se han presentado al ministro de Marina dándole cuenta de su viaje. Traen impresiones muy agradables para España. Se muestran muy agradecidos a las atenciones recibidas y están muy satisfechos de todo. El Kaiser les concedió una audiencia.

Esta tarde visitarán al Sr. Dato y luego irán a San Sebastián a cumplir al Rey.

Andrade

El ministro de Instrucción Pública pensaba asistir este año a la apertura de curso de la Universidad de Sevilla, pero deberes de su ministerio le retienen en Madrid.

Llega Sánchez Guerra

A las dos de la tarde ha llegado el ministro de la Gobernación. En la estación le esperaban el Subsecretario, el Director de Correos, el de Administración local, el gobernador civil y varios diputados y senadores.

Maciá

Barcelona.—Llamado por los jueces militares, a declarar, ha llegado de Perpignan el diputado a Cortes señor Maciá.

El carbón

Barcelona.—El gobernador civil ha de gestionar para que llegue carbón a Barcelona para las fábricas de gas y de electricidad.

En libertad

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el inspector de policía Martorell.

También han sido libertados seis detenidos.

Consejo de guerra

Barcelona.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra dos soldados del batallón de cazadores de Estella por el delito de sedición.

Después de los sucesos

Valencia.—Han sido puestos en libertad seis detenidos por los últimos sucesos.

Quedan como presos por los sucesos de Julio más los detenidos por los sucesos de Utiel, Villena, Yecla y Sax.

La apertura de los tribunales

En el Paraninfo de la Universidad se ha verificado esta mañana con la solemnidad acostumbrada.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos Mazo, el presidente de Sala del Supremo, el fiscal de dicho Tribunal, los presidentes de las Audiencias territorial y provincial de Madrid y asistieron jueces, magistrados, abogados y numeroso público.

El ministro pronunció un notable discurso.

En el discurso el Sr. Burgos Mazo comienza recordando que hace dos años asistió a la apertura, también como ministro, y se ocupó de los áridos problemas que el derecho moderno plantea ante los juriscónsultos de los pueblos civilizadores. Habla de lo efímero de la vida humana y tiene un sentido recuerdo para los magistrados jubilados y para los fallecidos y un entusiasta elogio para el finado presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa.

Habla después del dolor que inunda el alma del ciudadano ante el espectáculo de la gran tragedia que conmueve y agita al mundo entero, que como si fuese instrumento de la cólera divina, derrumba y aniquila formidables baluartes materiales e instituciones políticas y sociales que parecían ser permanentes, perdurables y claro está que esa mutación alcanza al derecho.

Recuerda su discurso de hace dos años sobre la socialización del derecho. Recuerda los comentarios de que fue objeto para deducir que hay un anhelo vivificador de innovación jurídica en el sentido que él defiende.

Transcribe varios párrafos de dicho discurso a propósito del socialismo y del problema social moderno.

Habla de las ansias de renovación y dice que no es el socialismo quien puede satisfacer las justas reivindicaciones proletarias.

Hay que hacer luz en este punto para que desaparezca la confusión que existe entre los linderos de la herencia socialista y la herencia legítima de la civilización cristiana, atribuyéndose a aquella cosas que son de esta, si no reivindicamos lo que es nuestro habremos desertado de nuestro deber, habremos hecho traición a la sociedad y facilitado el triunfo del socialismo.

Hay que ir a la transformación del derecho y buscar la estabilidad del mismo en el alma colectiva del pueblo.

Dice que, Dios mediante, este tema que ahora sólo bosquejará, piensa desarrollarlo en otra parte.

Se ocupa extensamente de lo que es el alma colectiva y dedica especial atención a la filosofía hegeliana sobre la idea, enumera a los principales filósofos de la antigüedad que se ocuparon de estas cuestiones, y entre los modernos copia trozos de Weis, y cita a muchos de la edad contemporánea.

Después de abundantes citas, explica lo que entiende por esencia del alma colectiva.

Esta parte es un trabajo de metafísica que revela los profundos conocimientos psicológicos y ontológicos del autor y no es posible hacer un extracto periodístico de la misma, para transmitirlo por teléfono.

Se ocupa después de la responsabilidad social, de la teoría sobre el delito y la pena y de las escuelas que preconizan el procedimiento criminal y el tratamiento pedagógico penitenciario.

Habla después de la falsa justicia, que es solo grosero egoísmo.

Tiene una alusión para las juntas de defensa de los magistrados, calificando de injusticia la antigüedad como norma invariable en los ascensos, y dice que lo que precisa es el acierto en la elección.

Habla después de la influencia del alma colectiva en las relaciones jurídicas entre naciones ó sea en el derecho internacional.

Habla después de la influencia del alma colectiva en el derecho político ó sea de las resoluciones jurídicas entre los ciudadanos y el Estado.

Califica de empeño insensato el de

aquellos que quieren imponer leyes modeladas por el deseo ó el capricho ó quieren erigir instituciones que no encajan en el alma colectiva del pueblo.

Habla de la mutabilidad de los Estados sociales, se ocupa de los cambios de la forma de gobierno y dice que las palabras renovación, innovación, regeneración, son a veces la bandera hermosa con que se trata de ocultar el contrabando de menegadas intenciones y de colmadas concupiscencias.

Se ocupa después de los consorcios sociales, de las regiones. Dice que el regionalismo es necesario en toda sociedad bien organizada pero regionalismo que no puede salir de los límites que la propia naturaleza social le traza. Califica de movimiento atávico el que algunos ciudadanos equivocando la tendencia legítima y natural de la región, procuran que vuelva éste a un estado de soberanía que duró un momento en la historia.

Trata de la influencia del alma colectiva en el derecho civil y dice que es necesario adelantarnos con toda urgencia a la obra de eficiente y antisocial del socialismo.

Hay necesidad de que el Estado intervenga para corregir en favor de los débiles y de los necesitados los rigores del egoísmo, el abuso de los poderosos y hacer que en ningún caso prevalezca la injusticia que es la mayor de las tiranías.

La imagen del deber es la verdadera tendencia del alma colectiva de nuestros patris; ella quiere fe en los grandes ideales, quiere paz entre todos, para que las luchas intestinas no malgasten energías, paz entre las clases sociales para que reine la armonía entre el capital y el trabajo, paz y amistad con todos los países para que permita a nuestro Rey realizar esa obra admirable que le hace aparecer como ángel de paz y amor en medio del fragor de la guerra, paz que para que podamos prestar servicios a todos mientras ellos rinden a la lealtad y al honor de España testimonios de consideración como el que representa la presencia de nuestros marinos en los barcos hospitalarios.

Quiere justicia para que prevalezcan todos los derechos desde aquellos angustios que ostenta una monarquía secular, contra los cuales no puede atentarse, hasta los del obrero en sus relaciones más nimias en orden al contrato del trabajo.

Quiere el alma colectiva trabajo porque este dignifica a los individuos y a la Sociedad, concluye con la miseria, es fuente de prosperidad y de grandeza.

Quiere el alma colectiva como su supremo aspiración de su tendencia que todos cumplamos con nuestro deber.

El fiscal del Supremo leyó después la acostumbrada memoria.

El ministro declaró abierto los tribunales y terminó el acto.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y nos dijo que había hablado por teléfono con Dato.

A las cinco de la tarde ha conferenciado con el alcalde.

El gas

El alcalde con una comisión de consejeros ha marchado a hacer el inventario de la fábrica del gas. Al frente de los servicios administrativos de la misma ha quedado el funcionario municipal señor Haro.

Hoy se han recibido 130 toneladas de carbón para la fábrica del gas.

De Asturias telegrafan que enviarán más mañana.

El alcalde se propone dar mayor intensidad al alumbrado.

Firma de Justicia

San Sebastián.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

Jubilando a D. Tomás Minguet, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Nombrando para sustituirle a don Fermín Verdía.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Madrid a don Angel Vera.

Idem Abogado fiscal de la misma, a don Francisco Summers de la Cavadé.

Idem fiscal de la Audiencia de Córdoba, a don Francisco García.

Idem presidente de la Audiencia de Huelva, a don Emilio Velasco.

Idem magistrado de la misma, a don Vicente Rodríguez.

Idem de Orense, a don Enrique Estefanía.

EL SEÑOR
DON JUAN CARBONELL Y MORAND
Abogado de este Ilustre Colegio, Consejero de la Sucursal del Banco de España y de la Empresa de Electricidad de Casillas, de la Gerencia de la Casa Carbonell y Compañía, S. en C., y ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento

Que falleció en Valencia el día 8 del corriente
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, desde el día 16 al 24, ambos inclusive, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda Doña Rosario Ariza y Víctor, hermanos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Idem teniente fiscal de la territorial de Oviedo, a don David Alonso.

Nombrando arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Lérida a D. Mario Varela.

Idem canónigo de Guadix a don Francisco Fonseca.

La censura
Tenemos en las cuartillas una extensa información del Congreso de esta tarde referente a cuestiones de actualidad y no nos permite decir una palabra la censura.

Sobre qué es? preguntamos.

El censor corta la conferencia y al cabo de un minuto sólo oímos decir a nuestro corresponsal.

El censor no deja pasar una palabra.

Desde luego puede asegurarse que son incidencias sobre el asunto del diputado detenido.

Probablemente algunas manifestación que ha hecho Villanueva.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés
París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice lo siguiente: Duran e la jornada ha habido lucha de artillería en Champagne, en la región de las Mesetas y en la orilla derecha del Mosa. Después de violento bombardeo atacaron los alemanes nuestras posiciones del Norte del bosque de Courrières en un frente de 500 metros, logrando penetrar en algunas de nuestras trincheras avanzadas. El combate continúa.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial alemán de las once de la noche dice: Ha habido viva lucha de artillería únicamente en la parte Noroeste del frente de Verdun.

Korniloff
Londres.—Noticias de Petrogrado dicen que el general Kerenki ha derrotado totalmente a Korniloff. Las tropas cosacas se han retirado del frente hacia Rostov.

Korenski
París.—El periódico «Harald» ha recibido un despacho de Nueva York en el que se asegura que ha sido asesinado en Rusia el general Kerenki, y que el Gobierno provisional trata de ocultar la noticia.

Noticias de la tarde

Cosacos
Londres.—Los cosacos que están a las órdenes de Korniloff, se han retirado a Moscú.

La guerra en el mar
Perpignan.—El vapor patrulla «Jeanne», que forma parte del grupo de defensa del Vendre y que estaba en el puerto por la noche con las luces apagadas, chocó con un vapor inglés, partiéndose en dos mitades. Resultaron siete tripulantes ahogados.

Nauer. (Oficial).—En el Mediterráneo han sido hundidos 43 000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos figuran el transporte de tropas francés «Parana», de 2 248 toneladas, con tropas para el ejército de Salónica; el «Almirante Obrif», de 5 567 toneladas, en viaje a América; un vapor transporte con carga para Salónica. Estos han sido hundidos en el mar Egeo, cuando iban fuertemente escoltados, por el mismo submarino, maniado por el teniente capitán Marchad. Dos de ellos fueron hundidos

Miscelánea

La «Gaceta»
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Anunciando a concurso entre auxiliares numerarios la cátedra de Trigonometría de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Anunciando la vacante de la Secretaría de la Audiencia de Oviedo.

Aprobando el reglamento por el que ha de regirse la conferencia sobre seguros de Agricultura y de Ganadería que se celebrará en Madrid del 5 al 11 de Noviembre próximo.

Hechos misteriosos
Londres.—En el frente ruso se suceden hechos misteriosos. Llaman la atención la reserva que la prensa alemana guarda sobre asuntos de este frente.

El gobierno provisional ha hecho varios nombramientos de altos cargos.

Gobierno francés
París.—El nuevo gabinete se ha reunido bajo la presidencia de Poincaré. Volverá a reunirse el lunes para redactar la declaración ministerial.

Reyeria
Zaragoza.—En el pueblo de Carena,

por ataques nocturnos contra un mismo convoy. Con ellos el citado comandante ha destruido cuatro vapores transportes enemigos.

La guerra en el aire
Nauen.—En todos los frentes hemos hecho perder al enemigo últimamente 295 aviones y 37 globos cautivos. Por nuestra parte perdimos 64 aviones y cuatro globos. Al frente occidental solamente corresponden, de los 295 aviones enemigos puestos fuera de combate, 285, y de los 64 alemanes, 54. Al detalle se descomponen las pérdidas enemigas en 244 aviones en lucha aérea, 41 por tiro de cañón, tres por la infantería y siete desocondieron involuntariamente. En nuestro poder 175 y 179 al otro lado de nuestras líneas, según datos que están debidamente comprobados.

Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que hay lucha en Prochno y en varios puntos avanzados cerca de Cornillers.

En la Argonna el enemigo realizó varias tentativas hacia Brouvill.

En el Mosa arrojan al enemigo de sus posiciones en que entró ayer cerca de Courrières.

Se malograron varios ataques en Craonne, donde hicimos prisioneros.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice: El enemigo fué rechazado en el Somme y le desalojamos de una trinchera, haciendo prisioneros.

En el Mosa nos apoderamos de una albuja que domina el bosque Caurettes ó hicimos más de trescientos prisioneros.

Derribamos un aparato enemigo. En Macedonia hay tranquilidad.

Parte italiano
Goltano. (Oficial).—Intensidad de artillería en el Trentino y en los Alpes Julianos.

En el Carso bombardeamos las líneas de comunicación enemigas.

Derribamos un aparato enemigo, cuyos piñotes resultaron muertos.

José Casado y Antonio Ruiz, que tenían antiguos resentimientos, se encontraron en la carretera, empujando una escopeta cada uno. Dispararon a la par y José resultó muerto y Antonio gravemente herido.

Navieros
Bilbao.—Se ha constituido una sociedad de navieros, que se llamará Marítima de Bilbao, con un capital de once millones de pesetas.

Mencheta

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Hielos para mañana.

Mantecado

Orems de Chocolate

Granizados de Almendra

Idem de Limón

Cervezas al gajo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates, con pastas a 80 céntimos. A domicilio. Haviéndolo con servicio de casa, a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 4.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Cornelio, papa, y compañeros mártires.

Jubiloo de las Cuarenta Horas.—M. E. en la Iglesia de San Pablo, costado por doña Paula Vidal, por sus difuntos.

Parroquia de San Juan.—Misa en el templo de oraciones último día del Quinario a la Santísima Virgen en su advocación del Ave María. Olorará en dichos oratorios un coro de distinguidos señores, y predicará todas las noches el señor rector. El domingo 16 a las ocho y media fiesta solemne con sermón que predicará el señor rector.

San Pablo.—Misa en el templo de oraciones último día de novena al Beato Francisco de Paula, con Rosario, Letanía castiza, ejercicio de la novena y lectura de la vida del santo de Dios, terminándose con el canto de los gnomes al mismo. El domingo 16, a las diez, fiesta solemne con panegírico, oratorio y sermón, costado por una familia piadosa, devota del Beato.

Los celos de mañana los costea un «pequeño» del B. Ponciano.

San Pedro.—Misa en segundo día de novena a Nuestra Señura del Socorro a las cinco y media de la tarde, predicará don Francisco Muñoz Romero, Rector de la parroquia de San Pedro.

Capuchinos.—La V. O. Tercera celebrará el domingo los ejercicios acostumbrados a las ocho y media de la tarde, predicará don P. Director. Los celos se aplican por todos los Hermanos difuntos.

FIESTAS

ANTRA. SRA. DE LA FUENSANTA

Misa a las seis y media de la tarde, día de solemnidad novena a la Virgen de la Fuensanta en su santuario, extramuros de esta ciudad. Habrá manifestación y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Juan E. Seo de Herrera, Canónigo Magistral.

Día 16. A las nueve y media, fiesta solemne en su santuario, costado por el Marqués de Bulli.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Dolor de Cabeza y Neuralgias
Desaparecen al momento con
JAQUENIDA
— Venta —
en todas las Farmacias

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

